



Universidad Nacional
Autónoma de
México

En el salón de sesiones del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día quince de febrero de mil novecientos setenta y uno, convocados a Junta previamente los señores Consejeros, da principio la sesión.

El Secretario General de la Facultad pasa a lista de presentes.- Acto seguido, da lectura a las actas de la sesión ordinaria correspondiente al día doce de noviembre de mil novecientos setenta y extraordinaria del veintiseis del mismo mes, las cuales son aprobadas por unanimidad en todas sus partes.- A continuación se procede al punto número 2 de la Orden del Día: Informe de la Dirección.- El señor Director manifiesta que desde diciembre se ha distribuido el proyecto de normas complementarias para la División de Estudios Superiores, así como los planes de estudio para este nivel. Se han distribuido también, asienta el señor Director, los planes de estudio de los Colegios de Geografía y Psicología que, además, contemplan modificaciones en el nivel de licenciatura.- En el caso de Geografía, se trata, más que de una reforma, de algunos ajustes; en el de Psicología la reforma reviste verdadera importancia. En virtud de la ausencia de los consejeros Propietario y Suplente del Colegio de Psicología, fue invitado a la sesión el doctor Luis Lara Tapia, quien desempeñó un papel activo en la reforma, con el objeto de solventar las dudas que pudieran presentarse. Informa el señor Director que en cuanto se inicien las clases se convocará a elecciones para Consejero Técnico por el Colegio de Filosofía, puesto que se encuentra vacante, y para Consejero Técnico Suplente por el Colegio de Letras, ya que la señora Rosario Castellanos ha solicitado licencia en la Facultad para atender la Embajada de México en Israel y la Dra. Margo Glantz, por tanto, pasa de Consejera Suplente a Propietaria. En relación con el Esta



Universidad Nacional
Autónoma de
México

tuto del Personal Académico, el señor Director comunica que existe una solicitud de la doctora Marianne Frenk-Westheim, quien ha llegado a la edad límite, para seguir impartiendo sus clases.- La solicitud se somete a votación y es acordada favorablemente, a reserva de la determinación definitiva que tomen las Comisiones Dictaminadoras para la reclasificación del personal docente. Urge decidir, asienta, las áreas en que funcionarán las Comisiones así como la lista de profesores formulada por el Consejo Técnico que se enviará al señor Rector para que de ella designe a ^{dos} ~~tres~~ propietarios y ^{dos} ~~tres~~ suplentes por cada área, aparte de la designación libre de un propietario y un suplente a que le da derecho el Estatuto mencionado. El señor Director asienta que en la Facultad la determinación de las áreas no constituye un verdadero problema, en virtud de que la Facultad cuenta con -- una división por Colegios. Convoca a los señores Consejeros a presentar sus listas de candidatos y da lectura a los que ya se han elaborado por las coordinaciones de los distintos colegios y hace hincapié en que estas listas son síntesis de proposiciones previamente presentadas. Informa el señor Director que las clases se iniciarán el primero de -- marzo, excepto para los primeros años que empezarán el día ocho en virtud de que la inscripción, por problemas técnicos, no pudo ser automática en esta ocasión. Da a conocer el nombramiento del Lic. Hugo Padilla como nuevo Secretario General de la Facultad y del Mtro. Arturo Azuela como Secretario General de la División de Estudios Superiores. Agradece los servicios del Mtro. Azuela por el tiempo que asumió la Secretaría General de la Facultad.- En seguida, se pasó al punto número 3 de la Orden del Día: Nuevos Planes de Estudio: Se solicita del H. Consejo Técnico la discusión primero en lo general y luego en lo particular de las Normas Complementarias y los planes de Maestría y Doctorado. Abierta la discusión, el Consejero Estudiantil, señor Arturo Del-



Universidad Nacional
Autónoma de
México

gado, pregunta acerca del examen de admisión y de las dos - lenguas modernas que se exigen para el ingreso a la Maestría. Se concede la palabra al señor doctor Luis Villoro, Jefe de - la División de Estudios Superiores, quien asiste como invita- do especial, el cual aclara que los casos de exámenes de admi- sión se encuentran previstos en las normas y que los idiomas ya acreditados en la Licenciatura serán tomados en cuenta pa- ra la Maestría.- Se pregunta al Consejo si son de aprobar -- los documentos en lo general. Por acuerdo unánime son aproba- dos en lo general.- El señor Director pasa a consideración - del Consejo los planes para Licenciatura, Maestría y Doctora- do del Colegio de Geografía, con la invitación al Colegio pa- ra que se hagan nuevos estudios que ajusten los planes al es- píritu de la reforma. El Mtro. Jorge Rivera Aceves, Conseje- ro por el Colegio de Geografía, expresa que con el plan se -- pretendió crear nuevas oportunidades para los geógrafos, pero que se recoge la sugerencia y en su oportunidad se presenta- rán las modificaciones pertinentes. El señor Director agrega que debe tomarse en consideración muy especial la creación de los nuevos Colegios de Ciencias y Humanidades para que los -- egresados de Geografía puedan tener también en ellos una fun- ción a cumplir en los grupos básicos; igualmente, se requiere orientar la Licenciatura para incrementar la demanda de ins- cripción. El doctor Genaro Correa, Coordinador del Colegio - e invitado, especial a la sesión del Consejo, solicita la pala- bra y expresa la conveniencia de que se apruebe el plan con - todas las áreas que se incluyen con vistas a una futura deman- da e incremento de la población escolar.- Se somete a vota- ción el plan, el cual es aprobado con la recomendación expre- sa de que se integren comisiones para hacer una reforma más - radical.- Pasan a consideración del Consejo los planes del - Colegio de Psicología. El señor Director señala que aunque - el proyecto llena los requisitos de un alto nivel académico,



**Universidad Nacional
Autónoma de
México**

en caso de ser aprobado se vigilaría su funcionamiento y más tarde se propondrían las modificaciones necesarias. El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas pregunta si la inclusión de temas pedagógicos no duplica las funciones del Colegio de Pedagogía. El Director de la Facultad explica que, por el contrario, lo que se impone es establecer una coordinación eficaz y se encomienda al doctor José Cueli, quien asiste como invitado, establecer comunicación con el Colegio de Pedagogía para que se presente un proyecto conjunto que coordine las actividades. El señor Rafael Villanueva, invitado especial y Consejero Estudiantil Universitario, expresa que desde un punto de vista formal hay ciertas fallas en la presentación del contenido de las asignaturas. El Director de la Facultad invita al señor Villanueva para que se ponga en contacto con el Colegio de Psicología y colabore en la corrección de esos defectos; recuerda que para obtener la aprobación de los Consejos Técnico y Universitario no es necesario que los programas estén totalmente elaborados, y sugiere la instalación de un consejo consultivo que integre la participación de maestros y alumnos.- Se pregunta al Consejo si son de aprobar en lo general los proyectos presentados, y en lo particular con las recomendaciones expresas que en cada caso se hicieron. El Consejo aprueba por unanimidad.- El doctor Luis Villoro solicita autorización para hacer algunos ajustes menores en cuanto al número de créditos en el nivel de estudios superiores, siempre conservando el número legalmente autorizado.- El Consejo aprueba la solicitud por unanimidad.- A continuación se procede al último punto de la Orden del Día: Asuntos Generales: El señor Director cita formalmente al H. Consejo para el viernes 19 de febrero, a las diecisiete horas, con el objeto de resolver, entre otros, el asunto de las áreas y las Comisiones Dictaminadas.- No habiendo otro asunto, se termina la sesión siendo las diecinueve cincuenta horas.



Universidad Nacional
Autónoma de
México

SEÑORES CONSEJEROS TECNICOS QUE ASISTIERON A LA SESION
CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1971.

MTRA. ROSARIO CASTELLANOS.	DRA. MARGARITA GLANTZ ✓
DR. ROGELIO DIAZ GUERRERO	LIC. ALFONSO ZAHAR VERGARA
MTRO. MARTIN QUIRARTE	MTRA. IDA RODRIGUEZ PRAMPOLINI
MTRO. JORGE RIVERA ACEVES ✓	MTRO. ANTONIO BARRAGAN SALDAÑA
ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS ✓	MTRO. JOSE LUIS BECERRA
MTRA. GUADALUPE PEREZ SAN VICENTE.	LIC. IGNACIO RUBIO MAÑE ✓
SR. MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ ✓	SR. ARTURO DELGADO GONZALEZ. ✓
SR. ANTONIO FRANCO AGUILERA	SR. FRANCISCO J. PALENCIA. ✓

CONSEJEROS UNIVERSITARIOS:

SR. RAFAEL VILLANUEVA MORENO ✓ SR. JORGE PEREZ DE LEON.



**Universidad Nacional
Autónoma de
México**

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura de las actas anteriores.
- 2.- Informe de la Dirección.
- 3.- Nuevo Plan de Estudios:
 - a) División de Estudios Superiores.
 - b) Geografía: Licenciatura, Maestría y Doctorado.
 - c) Psicología: Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- 4.- Asuntos Generales.